

nia. Cuando en el siglo XI se introdujo en España el rito gregoriano en lugar del muzábrabe, sus Iglesias no cambiaron en nada el uso del pan de que se servían para la Eucaristía; el pan *azimo* se usaba allí lo menos desde fines del siglo VI. En el siglo X y XI el papa Leon IX sostuvo contra los griegos que se usaba de él en Italia desde tiempo inmemorial.

Lo que dice S. Epifanio de los ebionitas nos da lugar á pensar que se abstenerían de consagrar con pan *azimo* en la Iglesia griega por temor de aparecer que aprobaban el error de los herejes, que hacían uso de él por apego á los ritos judaicos; pero esta razón no tenía lugar en Occidente, donde nunca estuvieron los ebionitas.

No se ha probado que en tiempo de S. Ambrosio el pan usual fuese el pan fermentado; ahora la gente del campo come muchas veces tortas de pan sin levadura; al contrario, creemos que en la vida del papa Melquíades y en la carta de Inocencio I, la palabra *fermentum* está empleada para distinguir el pan eucarístico del pan ordinario. Del silencio de Focio solamente se debe deducir que este patriarca y los demás griegos no daban tanta importancia entonces al pan fermentado como se le ha dado ciento sesenta años después, cuando quisieron completar absolutamente su cisma, y que en el siglo XI han sido menos razonables que en el IX.

No se podrá persuadir nunca que en este intervalo las iglesias de Italia, de las Galias, de España, de Inglaterra y de Alemania se unieron de repente para usar del pan *azimo* contra su antiguo uso, sin que pueda descubrirse ningún motivo ni ningún acontecimiento que haya podido dar lugar á este cambio; se sabe en el tiempo en que el misal gregoriano sustituyó al misal galicano

y al gótico ó muzábrabe, el modo como se hizo y los motivos que á ello determinaron. Sería posible ignorar el origen del pan *azimo* si el uso del pan fermentado hubiera sido un uso constante y universal en todo el Occidente?

Es casi cierto que Jesucristo consagró la Eucaristía con pan *azimo*, porque de él solo era permitido usar en la celebración de la Pascua; esta consideración, unida al aviso que S. Pablo da á los fieles, 1<sup>a</sup> Cor. c. 5, § 7: «Purificaos del viejo fermento», nos hace concluir que el pan *azimo* era el mas conveniente para la Eucaristía. Los abisinios cofatos todavía usan del pan *azimo* para consagrar la Eucaristía el día de Jueves Santo; los armenios han afectado no poner levadura en el pan eucarístico, ni vino en la cáliz, para manifestar así su error respecto de la unidad de naturaleza en Jesucristo; los ebionitas se abstenerían de celebrar con pan fermentado, por apego á los ritos judaicos; pero la Iglesia latina no se ha guiado por ninguno de estos motivos. Es muy poco á propósito que los griegos hayan querido cargarnos con este ridículo; por desprecio nos llaman los *azimitas*, y recíprocamente nosotros los llamamos fermentarios. Los protestantes hubieran debido abstenerse de imitar la tenacidad de los griegos. La Iglesia latina ha sido mas razonable que ellos: cuando consintieron reunirse á ella en el concilio de Florencia, se decidió que cada uno de las dos iglesias tuviese libertad para conservar su antiguo uso. Le Brun, *Explic. de las ceremonias*, t. 3, pág. 416 y siguientes.

Thiers hace mención de muchas supersticiones, practicadas por diferentes sectas, respecto del pan eucarístico. *Trat. de las superst.*, t. 2, lib. 3, c. 1.

**Azote. V. SEPTUAGÉSIMA.**

## B

**Baal ó Bel.** Divinidad de los asirios, de los babilonios, de los fenicios ó cananeos, de los cartagineses, etc. Este nombre significa Señor; parece sinónimo de *Moloch*, príncipe ó rey: es uno de los nombres antiguos del

sol: la primera idolatría ha sido la adoración de los astros. V. *Astras*.

Sacrificaban á *Baal* ó á *Moloch* víctimas humanas, hombres ó niños; y los judíos imitaron mas de una vez este culto impío, á pesar

de la expresa prohibición de Dios, *Deut.* xi, 30. Jeremías les acusa de haber quemado sus hijos en holocausto á *Baal*, xix, 5, y de haberlos iniciado en el culto de *Moloch*, xxxii, 35.

Los rabinos, para disminuir el horror de estos sacrificios impíos, sostienen que sus antepasados no quemaban sus hijos, sino que los pasaban ligeramente por el fuego, en honor de *Moloch*. Las palabras de Jeremías, cotejadas con la ley del Deuteronomio, parece que atestiguan lo contrario. Si el culto de *Baal* no costaba siempre la vida á alguno, sus altares eran frecuentemente rociados con la sangre de sus mismos sacerdotes. Esto se prueba por el sacrificio á que los desafió Elag para que hicieran bajar fuego del cielo. «Se hirieron, dice el escritor sagrado, según sus prácticas, con cuchillos y lancetas, hasta que se vieron cubiertos de sangre.» *III Reg.* xviii, 28.

Se ha creído después que el Dios *Bel* de los asirios era Nemrod, y el de los fenicios un rey de Tiro; pero no hay ninguna prueba de esto: el culto tributado á los muertos es muy posterior á la adoración de los astros. No empezó hasta que hubo reyes bastante poderosos para deslumbrar á los hombres con el brillo del fausto, y pueblos bastante esclavos para llevar la adulación hasta los mayores excesos. Véase la disertación sobre *Moloch*, etc. Biblia de Aviñon, tom. 2, p. 333. *Mém. de l'Acad. des inscript.*, t. 71, tn 12, p. 172. Cuando se consideran los desórdenes y los crímenes de que iba acompañada la antigua idolatría no podemos sorprendernos de que Dios la prohibiese á los israelitas bajo pena de muerte.

**Baalitas.** Adoradores de *Baal*. Para disculpar el culto tributado al sol, y las demás especies de idolatrías, algunos incrédulos han querido decir que este culto se refería al verdadero Dios; que los politeístas adoraban en los astros y en las diferentes partes de la naturaleza el poder y la bondad del Criador. Esto es conceder ideas demasiado espirituales á hombres muy groseros, y cuya estupidéz apenas acertamos á concebir.

Si hubiese una idolatría tolerable, sin duda sería el culto del sol. Este astro se puede decir que es el alma de la naturaleza: nada mas pomposo que los signos consagrados en su honor por los antiguos poetas. Pero si se preguntase á los peruvianos que lo adoraban, á qué personaje tenían intención de tributar sus obsequios y sus votos, no puede menos

de presumirse que hubieran nombrado al Criador del universo, cuya providencia gobierna todas las cosas. Creían que el sol era un ser animado é inteligente; y esta misma era la opinión de los filósofos griegos; á él pues dirigían los homenajes que tributaban, porque estaban persuadidos que veía, oía, y aprobaba todo lo que hacían para alcanzar sus favores. Cuando quiso Zoroastres dar una nueva religión á los Caldéos que adoraban los astros, no pensó que su culto se refiriese al solo Dios criador del mundo.

Hay mas: Celso, Juliano y Porfirio acusaron de crimen á los cristianos, porque no querían dar ningún culto á los *genios*; á esos pretendidos dioses inferiores ó secundarios, á los que, según ellos, el Dios supremo había confiado el gobierno del universo. Sostentaban como Platon, que este Dios supremo era demasiado grande ó se hallaba muy ocupado de su bienestar, para mezclarse en las cosas de este mundo; y por consecuencia, que era muy inútil tributarle ningún culto: que el incienso, las oraciones y las ofrendas debían dirigirse solamente á los *genios* ó dioses inferiores. Porfirio, *tratado de la abstinencia*, l. ii, c. 34, 37, 38. Era sin duda el sol alguno de estos dioses, y en este sentido el culto que se le tributaba, podría dirigirse al verdadero Dios?

Si entrar en mas discusiones, estamos seguros que si la idolatría hubiese tenido alguna relación con el Criador, no hubiera ocasionado entre los paganos tantos absurdos ni tantos crímenes, y Dios no la hubiera castigado con penas tan rigorosas. V. *DIOS DE LOS PAGANOS. IDOLATRÍA.*

**Baanitas.** Herejes, sectarios de un tal Baanes, que se titulaba discípulo de Epafrodito, y enseñaba los errores de los maniqueos por el año 810. Véase Pedro de Sicilia, *Hist. del Maniqueísmo renaciente*; Baronio, *ad ann.* 810.

**Babel.** La Historia sagrada dice que los hombres reunidos en las llanuras de Sennar no conocían mas que un lenguaje: que formaron el proyecto de construir una torre y elevarla hasta el cielo, antes de separarse, ó mas bien para que les sirviese de señal para no separarse; que Dios para trastornar este proyecto, en el mismo instante confundió sus lenguas, de modo que no se entendieron ya los unos á los otros; así se vieron obligados á separarse é ir á habitar diferentes comarcas; y esta torre recibió el nombre de *BABEL*, *confusion*, porque se confundió en

ella el lenguaje de los hombres, *Gén. 11.*

Este acontecimiento sucedió el año del mundo 1802. Faleg, último patriarca de la familia de Sem, acababa de nacer; según algunos comentadores tenía entonces catorce años, y su nombre significa *dispersion*. Esta fecha concuerda con las observaciones que Calisthenes envió á Aristóteles desde Babilonia; estas eran de 1603 años, y este es precisamente el tiempo transcurrido desde la fundación de la torre de Babel hasta la entrada de Alejandro en Babilonia.

La Escritura dice también que la argamasa de este edificio era de ladrillo mezclado con betún: los viajeros refieren que en este sitio la tierra arroja continuamente una cantidad prodigiosa de betún. Se encuentran á un cuarto de legua del Eufrates hacia el oriente ruinas que se cree ser restos de la torre de Babel; mas esta opinión carece de fundamento.

Algunos incrédulos han opuesto objeciones á la historia de la confusión de las lenguas y de la torre de Babel. Según el Génesis, dicen, este trabajo se hizo ciento diez y siete años después del diluvio; y en tan corto tiempo no pudo nacer suficiente número de hombres para formar todas las poblaciones de que habla Moisés, y construir un edificio tan inmenso: no pudo haber bastante tiempo para inventar todas las artes necesarias á la ejecución de semejante obra.

Pero Moisés no supone que por entonces estuviese ya habitada la tierra por todas las gentes de que habla en el cap. x del Génesis, y enumera con anticipación las generaciones que no vinieron al mundo hasta después de la dispersion.

¿Acaso conocemos bien cuál fué el grueso y la altura de la torre de Babel, para asegurar que no existían entonces bastantes hombres para hacerla? El deseo que tenían de construir una torre muy alta no prueba que efectivamente la hubiesen elevado á una grande altura. Por otra parte, no hay necesidad de sujetarnos á la cronología del texto hebreo con respecto á la fecha de este acontecimiento: según los Setenta y el texto samaritano, no sucedió sino alrededor de cuatrocientos años después del diluvio.

Noé y sus hijos conocían las artes, puesto que ellos construyeron el arca; no se olvidaron de ellas durante el año del diluvio; pudieron pues comunicárselas á sus descendientes, sin que ellos tuviesen necesidad de inventarlas.

Preguntan los mismos críticos, ¿cómo todas estas poblaciones podían tener todavía una misma lengua, mientras que en el capítulo precedente había dicho Moisés que cada uno tenía la suya; cómo se encontraron reunidos en las llanuras de Sennaar, después de haber dicho que fueron á habitar el norte y el mediodía?

¿Acusaremos de crimen á este historiador por haber dicho brevemente y con anticipación en el capítulo x lo que se proponía exponer con mas pormenores en el capítulo siguiente? Si fuera este un defecto, á todos los escritores de la antigüedad se les podía echar en cara.

Cuando los censores de Moisés manifiestan su admiración en la construcción de la torre de Babel y en la confusión de las lenguas, son dos hechos de los cuales los autores profanos no han tenido ningún conocimiento, y manifiestan que los suyos son muy limitados. Eusebio, en su *Preparacion evangélica*, lib. 9, c. 14, 17, etc., ha conservado un fragmento de la historia de la Asiria, escrita por Avide-ne, donde se refieren estos dos grandes acontecimientos, cuya tradicion se ha conservado en el mismo punto; también cita á Artapano y Eupolemo, que dicen lo mismo. Parece que la guerra de los titanes contra los dioses, de que hablan los poetas, no es mas que la empresa de la torre de Babel, disfrazada por las fábulas.

Por el contrario, Celso y Juliano pretenden que Moisés tomó esta historia de los paganos; pero los escritos de Moisés son mucho mas antiguos que los de los poetas. Taciano, Orígenes y S. Cirilo lo han probado con todos los monumentos de la historia profana.

Otros críticos, cuya ambicion era el disminuir el número de los milagros, han querido hacer que desaparezca el de la confusión de las lenguas en Babel. Según el genio de la lengua hebreá, dicen que esta expresion de Moisés, *en toda la tierra no había mas que una boca y una palabra*, puede entenderse que todos los hombres estaban perfectamente acordes, y no tenían mas que unos mismos sentimientos y unos mismos designios; por tanto, las palabras siguientes, *Dios confundió su lenguaje*, pueden significar que por permision de Dios entró en ellos la discordia, y que se separaron para ir á habitar diferentes comarcas; y la diferencia de su lenguaje debió naturalmente resultar de su misma separacion; se necesita muy poco tiempo para que dos pueblos que no se comunican no

hablen la misma lengua. Le Clerc, in *Genes. c. 11. Dictiones de aliquos theologos de Holanda*, carta 49; Simon, *Hist. crit. del ant. Testam.*, lib. 4, c. 14 y 15; *Respuesta á los teólogos de Holanda*, c. 29; S. Gregorio Niseno, *Orat. 12, cont. Eunom.*; es del mismo parecer.

Pero esto no está conforme con el sentido natural del texto: Moisés dice que Dios confundió su lenguaje en el mismo lugar, y lo repite dos veces, xi, 7 y 9, y añade, *de tal modo, que el uno no entendia la palabra de su vecino*. El que una multitud de hombres no tuvieran antes mas que un solo y único designio, que empezasen á ejecutarlo de común acuerdo, y que repentinamente se dividieran sin motivo y sin razon, y no hayan querido entenderse mas, esto no nos parece natural. El historiador mismo previene esta idea, atribuyendo á Dios estas palabras: « Si los dejamos obrar, continuarán la obra que han comenzado hasta que la lleven á cabo. » Nose traia pues aquí del simple permiso de un suceso natural, sino de una intervencion positiva de la omnipotencia de Dios.

Muchos autores han compuesto disertaciones para saber si la lengua que se hablaba antes de la confusión se conservó sin ninguna alteracion en la familia de Sem ó en otras, si aquella lengua era la hebreá, u otra, etc. A nosotros no nos pertenecen estas discusiones, puesto que en la actualidad está probado que todas las lenguas se componen de las mismas raíces monosilabas, y que toda su diferencia consiste en la union, en la colocacion y en la pronunciacian mas ó menos fuerte de los mismos elementos: no puede tenerse al hebreo por la primera lengua, mas que á otra cualquiera, mientras no se pruebe que se conservan en ella las raíces primitivas con mas sencillez que en las demás, lo que todavía no se ha hecho. Un simple cambio en la pronunciacian de las palabras primitivas ha bastado para que los constructores de Babel no se entendiesen, y sería necesario un milagro permanente para que los descendientes de Sem conservasen siempre entre sí la misma pronunciacian y la misma colocacion de las palabras primitivas. Véase *Origen del lenguaje y de la escritura*, por M. Gêbelin.

Acercas de este famoso edificio, cuyo nombre es sinónimo del desorden y de la confusión, puede consultarse la nota 41 al cap. XI sobre el Génesis de *las Verdades de la Biblia*, por el abate Duclot; en la cual se

demonstra con copia de razones y de erudicion que este gran acontecimiento ha permanecido en la memoria de los hombres, á pesar de lo remoto de su antigüedad, de la distancia de los lugares, de la diversidad de las lenguas, y la dispersion de las naciones. El célebre Bossuet ha hecho de este asunto una de sus preciosas *elevaciones*. « El género humano, dice, fué asolado, mas no humillado por el diluvio. La torre de Babel fué una obra de orgullo: los hombres, á su vez, parecian querer amenazar al cielo, y se había vengado por el diluvio, y prepararse un asilo contra las inundaciones en la elevacion de este soberbio edificio. Entró pues en este designio otro sentimiento de orgullo: *Hagámonos célebres*, decian, por una obra inmortal, antes de separarnos. En vez de humillarse, cuando aun estaba reciente la memoria de un castigo tan grande, más dispuestos á exaltar su nombre que el de Dios, provocaron de nuevo su ira. Dios los castigó: mas no por el diluvio; y á pesar de la ingratitude de los hombres fué fiel á su promesa. La division de las lenguas los obligó á dispersarse; y en castigo de la union que el orgullo había formado entre ellos en el común designio de hacerse insignes por una obra soberbia, multiplicáronse las lenguas, y desde entonces fueron extranjeros los unos respecto de los otros. »

El siglo XVIII formó en la *Enciclopedia* un plan enteramente babilónico: trató de regenerar al mundo, quiso darle nueva religion, otras costumbres, diversas leyes, diferente constitucion y enseñanzas de las que hasta entonces había venerado, practicado y seguido. Para tamaña empresa, concibieron sus jefes el vasto designio de *la Enciclopedia*; y muy pronto Voltaire, Diderot, y D'Alembert, operario principal del nuevo edificio, lograron corromper la literatura, manchando los conocimientos humanos con todo linaje de proserpciones y calumnias. Por lo cual convienen los literatos en llamar á dicha obra LA BABILONIA DE LAS CIENCIAS Y DE LA RAZON. Véase á LAMARTE, *Cours de Littérature*; á CHATEAUBRIAND, *LAMENNAIS*, y los números 93 y 94 del diario, EL CATÓLICO.

**Bachiller.** V. FACULTAD DE TEOLOGIA.

**Báculo.** Bastón pastoral que usan los arzobispos, los obispos y los abades regulares, y que llevan delante cuando ofician.

Parece que en el principio era un baston para apoyarse; pero este apoyo, necesario siempre á los viejos, ha sido una señal de distincion, *Núm. xvii, 2, y xvi, 48*. Vemos

á los jefes de las tribus de Israel distinguirse por el báculo, y este ha sido el origen del *cebro* ó baston de mando. Se lee por primera vez en el conchito de Troyes del año 867, que los obispos de la provincia de Reims, que se habian consagrado durante la ausencia del arzobispo Ehbion, despues que hubo sido restablecido, recibieron de él el anillo y el *báculo* pastoral, segun el uso de la Iglesia de Francia. En 883, en el concilio de Nimes, se rompió el *báculo* de un arzobispo de Narbona (intruso) llamado *Selno*. Balsamon refiere que en Oriente no le llevaban mas que los patriarcas. El *báculo* se le entrega al obispo en la ordenacion, para manifestar, como dice S. Isidoro de Sevilla, que tiene derecho de corregir y que debe sostener á los débiles. El autor de la vida de S. Cesáreo de Arlés habla del clérigo que llevaba su *báculo*; y S. Burcardo, obispo de Wurtzbourg, es alabado en su vida por tener un *báculo* de madera. Véase el *antiguo Sacramentario*, 1.ª parte, pág. 130, 134.

**Bafometo.** Se acusó á los templarios de adorar unos ídolos llamados *ebecas* de *Bafometo*. M. de Hammer descubrió doce en el gabinete imperial de las antigüedades en Viena; se les habia tenido por ídolos tibetanos. El referido M. Hammer describió las inscripciones árabes, griegas ó latinas que contenian, y los símbolos de que estaban cargados. El nombre del ídolo *Meté*, que quiere decir en lengua griega, la razon, la sabiduria, se encontraba en todas ellas, acompañado de doctrinas gnósticas y abjuraciones de la fe cristiana. *Bafometo* se compone de las palabras *Meté* y *Baphé* que significan *bautismo del espíritu*; se refiere al bautismo de fuego de los antiguos gnósticos. La *Meté* se representaba por ídolos conforme á las ideas de los gnósticos y principalmente de las de los ofitas, que bajo una figura humana reunian los atributos de los dos sexos; estaba acompañada de la cruz truncada ó de la *Hase de la vida* y del *Nilo* de los antiguos egipcios, que se parece á una T, de la serpiente tan célebre en todas las Mitologías, de la representación del bautismo de fuego, y además de todos los símbolos masónicos, como el sol, la luna, la estrella sellada, el tablero, la cadena, y el candelero de siete brazos, etc. Como se hallaban estos ídolos, estos geroglíficos, estos símbolos é inscripciones en los castillos, iglesias y sepulcros de los templarios, de aquí se ha deducido con fundamento, que los principales jefes é individuos

mas instruidos de la órden eran realmente apóstatas entregados en secreto á ceremonias supersticiosas, y probablemente á prácticas tan licenciosas é impuras como las de los herejes, de cuyas ideas participaban, por lo que no fué injusta la supresion de la orden. V. **TEMPLARIOS.**

**ahem ó Bahim.** En el libro 1.º de los Macabeos se refiere que el rey Demetrio escribió al gran sacerdote Simon en estas términos: *Coronam auream et bahem quam misistis, suscepimus.* En el griego, en lugar de *Bahem*, se lee *hainam*, que Grocio deriva de *bais*, rama de palmera. Esta interpretacion parece la mejor. Era muy frecuente enviar como presente coronas y palmas de oro á los reyes vencedores, *Macab.* I, c. XIII, 37.

**Satanismo ó Bayanismo.** errores de Bayo y sus discípulos.

Miquel Bayo, ó de Bay, nació en Melin el año de 1313, territorio de Ath, en Hainaut, habiendo estudiado en Lovaina y pasado sucesivamente todos los grados de esta universidad, recibió en ella el de doctor en 1350, y al año siguiente fué nombrado por Carlos V, para desempeñar una cátedra de Sagrada Escritura, con su amigo y compañero de estudios Juan Hessels. Enseñó y escribió varios errores sobre la gracia, el libre albedrío, el pecado original, la caridad, la muerte de Jesucristo, etc. Estos errores se contienen en setenta y seis proposiciones condenadas desd luego por el papa Pio V, en 1567.

Todas las proposiciones de Bayo se pueden referir á tres puntos principales: unas relativas al estado de inocencia; otras al estado de la naturaleza caída ó corrompida por el pecado; y las demás al estado de la naturaleza reparada por el hijo de Dios, hecho hombre, y muerto en una Cruz.

1.º Como los ángeles y los hombres salieron justos é inocentes de las manos de Dios, Bayo y sus discípulos decian que el destino de estas criaturas á la bienaventuranza celestial, y las gracias que cada vez mas les conducian á ella no eran dones gratuitos sino dones inseparables de la condicion de los ángeles y del primer hombre, y que Dios se los debia como á este último la vista, el oido y las demás facultades naturales. Segun el principio fundamental de Bayo, una criatura racional y sin mancha no podia tener otro fin que la vision intuitiva de su Criador; Dios no pudo, sin ser autor del pecado, criar á los ángeles y al primer hombre sino en un estado exclusivo de todo crimen, ni por consecuencia destinarlo

mas que á la bienaventuranza; verdaderamente este destino era un don de Dios, pero que no podia negarlo sin faltar á su bondad, á su justicia y santidad. Tal era la doctrina de Bayo en su libro de *prima hominis justitia*, particularmente en el c. 8.º. Está contenida en las proposiciones, 21, 23, 24, 26, 27, 33, 71 y 72, condenadas por la Bula de Pio V. 2.º Por consecuencia, Dios se ha visto en la indispensable obligacion de conceder á los ángeles y al hombre los medios necesarios para llegar á su fin; de donde se deduce que todas las gracias ya actuales ó habituales que recibieron en el estado de inocencia les eran debidas como consecuencia natural de su creacion. 3.º El mérito de las virtudes y de las buenas obras era de la misma especie, es decir, natural, ó lo que es lo mismo, el fruto de la primera creacion. 4.º La eterna felicidad unida á estos méritos era del mismo órden, es á saber, una pura retribucion, en la que no se contaba para nada con la gratuita liberalidad de Dios; era una recompensa, no una gracia. 5.º El hombre inocente estaba exento de la ignorancia, de los padecimientos y de la muerte, en virtud de su creacion; la exencion de todos estos males era una deuda que Dios pagaba al estado de inocencia, un órden establecido por la ley natural, siempre invariable porque tiene por objeto lo que es esencialmente bueno y justo. Esta es la doctrina expresa de las proposiciones 33, 69, 70 y 75 de Bayo. Véase la *historia del Bayanismo* por el P. Duchesne, I, 2, pág. 177, 180, y el lib. 4, p. 336 y 361; y el *Tratado hist. y dogm. sobre la doctrina de Bayo* por el Abate de la Chambré, tom. 1, c. 2, pág. 49 y siguientes.

En cuanto al estado de la naturaleza caída, hé aqui los errores de Bayo y sus sectarios sobre la naturaleza del pecado original, su transmision y sus consecuencias. 1.º El pecado original segun su sistema no es otra cosa que la concupiscencia habitual dominante. 2.º Supuesta esta idea, la transmision del pecado de Adán no es un misterio que supere á nuestra razon; este pecado se comunica del mismo modo que la ceguera, la gota y otras enfermedades físicas, con que uno nace; esta comunicacion se hace independientemente de toda disposicion arbitraria de parte de Dios; todo pecado, por su naturaleza, tiene la fuerza de infestar al que lo comete y á toda su posteridad, como ha sucedido con el pecado original, proposicion 50. Sin embargo que este se halla en nosotros sin relacion ninguna con la voluntad del primer Padre, pro-

posicion 46. En enanto á las consecuencias del pecado original, dice Bayo. 1.º Que el libre albedrío sin la gracia, no tiene fuerza sino para pecar, proposicion 28. 2.º que no puede evitar ningun pecado, proposicion 29; que todo lo que se deriva de él, aun la infidelidad negativa, es un pecado, que el esclavo del pecado obedece siempre á la concupiscencia dominante; y hasta que obra por impulsos de la gracia todas sus acciones emanan de aquella, y son pecados, proposiciones 34, 36, 64 y 68. 3.º Que no puede haber en el ningun amor legitimo en el órden natural, ni aun de Dios, ningun acto de justicia, ni un uso bueno del libre albedrío, como sucede á los infieles que todas sus acciones son pecados, como son vicios las virtudes de los filósofos, proposiciones 25 y 26. Así, segun Bayo, la naturaleza caída y destituida de la gracia se halla en una impotencia absoluta para el bien, y siempre determinada al mal que le propone su concupiscencia dominante. No le queda ni libertad de contrariedad, ni libertad de contradiccion exenta de necesidad; incapaz de ningun bien no puede producir accion que no sea pecado; necesitada al mal, se deja llevar hácia el grado de la propension que la domina, y no es por esto ni menos criminal, ni menos punible delante de Dios. Véanse los autores arriba citados.

Los errores de Bayo, de Hessels y sus sectarios no son menos chocantes, respecto al estado de la naturaleza reparada por el Redentor; dicen expresamente que la retribucion de la vida eterna se concede á las buenas obras, sin consideracion á los méritos de Jesucristo; y que, hablando con propiedad, no es una gracia de Dios, sino el efecto y la consecuencia de la ley natural, en virtud de la cual el reino celestial es el premio de la obediencia á la ley; que toda obra buena por su naturaleza merece el cielo, así como la mala por su misma naturaleza es digna de la condenacion, que el mérito de las obras no se deriva de la gracia santificante sino únicamente de la obediencia á la ley, que todas las buenas obras de los catecúmenos, que preceden á la remision de sus pecados, como la fe y la penitencia, merecen la vida eterna, proposiciones 11, 12, 13, 18, 69.

La justificacion de los adultos, segun Bayo de *Justif. c. 8, y de just. c. 3 y 4*, consiste en la práctica de las buenas obras y en la remision de los pecados. En consecuencia de fiende que los Sacramentos del bautismo y

de la penitencia no remiten la culpa del pecado, sino la pena solamente; que no confieren la gracia santificante; que puede haber en los catecúmenos y en los penitentes una caridad perfecta, sin que les sean remitidos los pecados; que la caridad, que es la plenitud de la ley, no va siempre unida á la remisión de los pecados; que el catecúmeno vive en la justicia antes de haber alcanzado la remisión de sus pecados; que un hombre en pecado mortal puede tener una caridad, aun perfecta, sin dejar de estar sujeto á la eterna condenación, porque la contrición aun perfecta, unida á la caridad y al deseo de recibir el sacramento, no remite la deuda de la pena eterna, fuera del caso de necesidad ó de martirio, sin la recepción actual del Sacramento, proposiciones 34, 34, 33, 67, 68, etc.

Como en el sistema de Bayo se está expresamente justificado por la obediencia á la ley, este doctor y sus discípulos dicen, que no reconocen otra obediencia á la ley que la que emana del espíritu de caridad, proposición 6; nada de amor legítimo en la criatura racional, mas que aquella caridad laudable que el Espíritu Santo espere en el corazón, por la que se ama á Dios, y que cualquiera otro amor es aquel apetito vicioso que nos apega al mundo, y que lo reprueba S. Juan, proposición 38.

No es menos errónea su doctrina en cuanto al mérito y valor de las buenas obras, puesto que por un lado se aventuran á decir que en el estado de la naturaleza reparada no hay verdaderos méritos que no sean gratuitamente conferidos á los indignos, y por otro pretenden que las buenas obras que justifican á los fieles, no pueden satisfacer á la justicia de Dios por las penas temporales que tienen que purgar después de la remisión de los pecados, ni expiarlas, *ex condigno*. Estas penas segun ellos no pueden rescatarse ni aun por los padecimientos de los santos, proposiciones 8, 57, 74. Véanse los autores citados arriba y el *compendio del tratado de la gracia de Tourneley* por M. Montagne.

Este sistema, como profundamente lo observa este último teólogo, es un compuesto extravagante del pelagianismo respecto al estado de la naturaleza inocente: del luteranismo y calvinismo en lo concerniente al estado de naturaleza caída. Con respecto al estado de la naturaleza reparada, las opiniones de Bayo sobre la justificación, la eficacia de los sacramentos, y el mérito de las buenas obras, se oponen directamente á la doctrina

del concilio de Trento, y no podían evitar las diferentes censuras que han sufrido.

En efecto, desde 1552 Ruat Tapper, Josse Ravestijn, Riltchou, Cunner y otros doctores de Lovaina, se levantaron contra Bayo y Hessels, que esparcian las primeras semillas de sus opiniones. En 1560 dos guardianes de los franciscanos de Francia delataron 18 artículos á la facultad de Teología de Paris, y los condenó por censura del 27 de junio del mismo año. En 1567 apareció la bula de Pío V, del 1.º de octubre, condenando 76 proposiciones censuradas *in globo*, pero sin nombrar á Bayo. El cardenal de Grandvella encargado de la ejecución de este decreto, lo envió á Morillon su vicario general, el que lo presentó á la universidad de Lovaina el 29 de diciembre de 1567. La bula al principio fué recibida con respeto, y Bayo parecia que entonces se sometió á ella; pero despues escribió una larga apologia de su doctrina que dirigió al papa con carta de 8 de enero de 1569. Pío V, despues de un maduro exámen, confirmó su primera determinación el 13 de mayo siguiente, y escribió un breve á Bayo para obligarle á que se sometiera sin tergiversación. Bayo dudó algun tiempo, y se sometió al fin entregando á Morillon una revocación de las proposiciones condenadas. Pero despues de la muerte de Josse Ravestijn acaecida en 1570 Bayo y sus discípulos se levantaron de nuevo.

Para poner fin á estos desórdenes Gregorio XIII dió una bula el 29 de enero de 1579, en confirmación de la de Pío V, su predecesor, y escogió para que se aceptase por la universidad de Lovaina á Francisco Toledo jesuita y despues cardenal. Entonces Bayo retractó sus proposiciones de palabra, y por escrito firmado de su puño con fecha 24 de marzo de 1580. En los ochos años siguientes hasta la muerte de Bayo, se renovaron las disputas, y no se acallaron sino por un cuerpo de doctrina dirigida por los teólogos de Lovaina y recibida por los de Douai. Santiago Janson, profesor de teología en Lovaina, quiso resumir las opiniones de Bayo, y se lo encargó al famoso Cornelio Jansenio, su discípulo, que en su obra titulada *Augustinus* ha renovado los principios y la mayor parte de los errores de Bayo. Véase JANSENIISMO. Despues Quesnel en sus *Reflexiones morales* ha copiado literalmente un gran número de proposiciones condenadas por Pío V y Gregorio XIII. V. QUESNELISMO.

No se necesita ser gran teólogo para demostrar que el sistema de Bayo es absurdo

en sí mismo. ¿ En qué fundamento apoya que Dios debía dar á la naturaleza inocente todas las ventajas y privilegios concedidos á Adán? Sin duda que Dios no pudo criar al hombre en estado de pecado, esto seria contrario á su santidad y á su justicia: pero ¿ cómo se prueba que Dios debe dar al hombre libre de pecado tal medida de dones espirituales y corporales, y tal grado de felicidad y bienestar para el presente y para el porvenir? No se puede fundar esta pretension sino en los sofismas de los antiguos filósofos y de los maniqueos, respecto al origen del mal. Dios esencialmente dueño de sus dones y todopoderoso, puede concederlos en la medida que le plazca en mas ó en menos, ó hasta el infinito. Está es el principio que con razon estableció S. Agustín para refutar á los maniqueos. Es tambien un absurdo el suponer que Dios debe alguna cosa á una criatura, á la que ni aun le debe la existencia. En esta hipótesis ridicula seria imposible conciliar la permisión del pecado con la justicia, la sabiduría, la santidad y la bondad de Dios. Si debía tantos favores al hombre inocente, ¿ porqué tambien no le debía dar la gracia eficaz para perseverar en la inocencia?

Ya que el principio fundamental de Bayo es evidentemente falso y participa del maniqueísmo, no son menos falsas todas las consecuencias que de él se deducen.

En este sistema, la redención del mundo por Jesucristo es absolutamente nula. El género humano todo lo habia perdido por el pecado de Adán. ¿ Qué le ha dado Jesucristo? ¿ De qué lo ha rescatado ó libertado? Nada sabemos de esto. Las pomposas expresiones que la Sagrada Escritura nos alaba el beneficio de la redención, las acciones de gracias que da á Dios la Iglesia cristiana, el título de *Salvador del mundo*, son palabras faltas de sentido: el dogma fundamental del cristianismo no es mas que un sueño de la imaginación.

Al menos si este sistema fuese consolador, capaz de inspirarnos el amor de Dios y el gusto á las buenas obras, no nos sorprenderia la tenacidad con que se sostiene; pero ninguno mas á propósito que él para desconolar y desalentar á las almas virtuosas, y hacer mirar á Dios como á un tirano, y nuestra existencia como una desgracia. Es talísimo que S. Agustín sea el autor de este sistema; si lo fuere, como osadamente se pretende, se deduciría únicamente que despues de haber racionado mal contra los ma-

niqueos, ha argumentado todavía peor contra los pelagianos, y que arrebatado por el calor de la disputa ha caido en excesos reprehensibles; nos nada hay de esto. V. SAN AGUSTÍN.

No nos sorprende ver á un luterano como Mosheim confundir juntamente las opiniones de Lutero, de Bayo, de Jansenio, de los agustinianos y de los tomistas, suponer que este es el dictámen de S. Agustín, y pretender que nunca se le ha demostrado la diferencia, *Hist. eccl. del siglo XVI, sec. 3, 1.ª parte, c. 1, § 38*, esto se puede creer cuando no se han leído las obras de este santo doctor, y cuando no se ha tomado el trabajo de confrontar los diversos sistemas; pero un teólogo bien instruido sabe distinguirlos fácilmente.

La apologia que ha hecho Bayo de sus proposiciones condenadas, ni es sincera ni sólida; no las justifica sino abusando de los pasajes de S. Pablo y de San Agustín, como lo ha hecho Lutero, y todavía lo ejecutan los falsos agustinianos.

**Balaam.** Profeta, llamado por Balac, rey de los moabitas, para maldecir á los israelitas, Dios le obligó á bendecirlos y que les predijera su futura prosperidad, *Núm. xxv, 17*. Saldrá, dice, una estrella de Jacob, y se levantará un cetro en Israel que gobernará á todos los hijos de Seth, de consiguiente á todos los hombres, porque despues del diluvio no quedó en la tierra mas que la descendencia de Seth. El targum ó paráfrasis del Onkelos, y la de Jonathan, Maimonides y otros sabios rabinos, han aplicado esta profecía al Mesías. Los comentadores cristianos no se han equivocado en entenderla lo mismo.

Los incrédulos han hecho burlas necias de lo que se dice en los *Núm. xxv, 18*, que Dios hizo hablar á la burra en que iba montado Balaam, y han considerado esta narración como una fábula ridicula. Pero no vemos porqué fuese mas indigno de Dios el hacer hablar á un animal, que dejar oír una voz en el aire, ó servirse de cualquiera otro signo para manifestar su voluntad á un profeta.

No se puede suponer, sin contradecir el sagrado texto, que Balaam era un falso profeta, un infiel, un idólatra porque habitaba entre los amonitas; es evidente por la narración de Moisés que este hombre conocia y adoraba al verdadero Dios, no salió para acceder á la invitación del rey de los moabitas, sino despues de haber consultado al Señor y haber recibido su permiso expreso. Si el ángel del Señor le dijo, *xxv, 32*. « Tu viaje es crimi-

nal y contrario á mi designio, » es probablemente porque este profeta pensaba entre sí cómo podría conciliar las órdenes de Dios con las miras del rey de los moabitas, por no carecer de una recompensa. El modo como habla S. Pedro de esto, *II Petr.* II, 13, parece que no significa otra cosa. Por último los comentaristas no convienen mucho en la idea que se debe tener de este personaje.

Sabios críticos han tomado de esto ocasión para presentar una cuestión, que es el saber si Dios puede servirse de personajes viciosos, aun de los infelices é idólatras, para anunciar el porvenir. En la sagrada Escritura se hallan muchos ejemplos que prueban que Dios lo ha ejecutado por otros además de *Balaam*. El profeta Miqueas, II, 11, acusa á algunos de sus cohermanos de profetizar por el dinero, y con todo no dice que fuesen falsos profetas. En el libro de Daniel, II, 4, vemos que Dios envió un sueño profético á Nabucodonosor, príncipe idólatra, aunque conoció al verdadero Dios. Jesucristo, en *S. Mat.* VII, 23, dice que en el día del juicio probará á hombres que se gloriasen de haber profetizado y hecho milagros en su nombre. S. Juan, XI, 31, nos enseña que Caifás, como pontífice, profetizó que Jesucristo moriría, no solamente por su nación, sino para reunir á los hijos de Dios. Probablemente hizo esta predicción sin quererlo ni comprender el sentido. *Nota de Mosheim sobre Cudworth*, c. 3, § 89, al fin. En cuanto á las predicciones que se verificaban entre los paganos. V. **ORÁCULO.**

**Banderas** (bendición de). Esta ceremonia se verifica con mucho esplendor al sonido de los tambores y trompetas, y aun de las descargas de las tropas que se hallan sobre las armas. Si la bendición se verifica en una ciudad, se llevan todas á la iglesia principal; en ella el obispo ó algún eclesiástico de distinción, bendice y consagra las banderas que se han llevado plegadas, con oraciones y bendiciones, con la señal de la cruz y la aspersion del agua bendita; despues se desplegan, y las tropas se las llevan en ceremonia. Véase su descripción en los *elementos del arte militar* de M. Hericourt.

Algunos incrédulos han querido deducir de aquí que la Iglesia aprueba la guerra y la efusión de sangre. No hay nada de esto, pero con esta ceremonia recuerda la Iglesia á los militares que solo Dios concede las victorias ó castiga con derrotas á los ejércitos; que es necesario desterrar de éstos todo desórden

que pueda atraer su ira; abstenerse de todo acto de crueldad que no sea absolutamente indispensable para vencer al enemigo, y respetar el derecho de gentes aun en medio de los estragos de la guerra. V. **GUERRA.**

« Los soldados, dice el mariscal de Sajonia, deben considerarse como sagrado el no abandonar su bandera, y no serian demasiadas cuantas ceremonias se emplearan para hacerla respetable y preciosa. Si se consigue que los soldados la tengan por tal, se pueden esperar muchos y muy buenos resultados; la firmeza y el valor de las tropas serán sus efectos. Un hombre valiente que toma en su mano una bandera, arrostrará los mayores peligros. » De todo esto son una prueba los romanos; tributaban á las insignias militares un culto idólatra y supersticioso, y cuyo exceso reprimieron nuestros antiguos apologetas. « Toda la religion de los romanos es militar, decía Tertuliano; adoran las insignias, juran por ellas, y son las primeras entre sus dioses. » *Adv. gentes*, c. 16. El cristianismo, destruyendo el culto idólatra tributado á las banderas, no quiso destruir una veneracion tan útil al servicio militar. El uso de bendecirlas es muy antiguo. A fines del siglo nono recomienda el emperador Leon el Filósofo á los capitanes, que hiciesen bendecir sus banderas por los sacerdotes uno ó dos dias antes de partir á una expedicion. *Mem. de l'Acad. des Inscrip.*, t. 63, to II, p. 2 y 10.

Cómo los romanos esculpian ó pintaban en sus banderas las imágenes de sus dioses, y los soldados creían combatir bajo la protección de estas falsas divinidades, dándoles un culto idólatra, los primeros cristianos tuvieron durante algun tiempo repugnancia en ejercer la profesion de las armas. Temian que pareciese que tomaban parte en este culto supersticioso. A causa de este peligro, Tertuliano, en su libro de *corona militis*, estableció que no era lícito á un cristiano ser soldado. Pero sin duda él mismo conoció el demasiado rigor de esta proposicion, puesto que en su *Apologético*, c. 37, asegura que los ejércitos estaban llenos de cristianos, y sin embargo no los desapruaba. V. **ARMAS.**

**Bañolenses, ó Bañolenses.** Secta de herejes que aparecieron en el siglo VIII, y se llamaron así de Bagnols, ciudad del Langüedoc en la diócesis de Uzés, donde estaban en bastante número. Se les llamó tambien *condorcóses* ó *conzoceses*, palabras cuyo verdadero origen no se conoce. Estos *Bañolenses*

eran mantiqueos, y fueron perseguidores de los alligenses. Desechaban el antiguo Testamento y parte del nuevo. Sus principales errores eran el que Dios no cria las almas cuando las une al cuerpo, que no tiene preesciencia, que el mundo es eterno, etc. Se dió todavía en el siglo XIII el mismo nombre á una secta de Cátaros. V. **CÁTAROS.**

**Baralotes.** nombre de ciertos herejes que aparecieron en Bolonia, en Italia, y que ponian en comun sus bienes, hasta sus mujeres y sus hijos. La gran facilidad con que se entregaban á los mas vergonzosos excesos de la disolucion, hizo que se les diese, segun Fernando de Córdova, en su tratado de *exiguis Annonis*, el nombre de *obedientes*.

**Barbaros.** La irrupcion de los pueblos del norte que, en el siglo quinto y en los siguientes, se arrojaron sobre el imperio romano, y lo destruyeron en occidente, es una época célebre en la historia, pero fatal á la religion y á las costumbres. Merece la atencion de un teólogo, la investigacion de las causas y los efectos de esto, porque muchos incrédulos lo han atribuido injustamente al cristianismo. Esto lo expuso bien Fleuri. *Costumbres de los cristianos*, n. 86 y siguientes.

A principios del siglo quinto, el imperio romano se hallaba debilitado en todos sentidos; ya no tenia disciplina en los ejércitos, ni autoridad en los jefes, ni designios constantes, ni acierto en los negocios, ni vigor en la juventud, ni prudencia en los ancianos, ni amor de la patria y del bien público. Cada uno procuraba sus placeres y su interés particular, y no habia mas que infidelidades y traiciones; los romanos, afeminados por el lujo y la ociosidad, solo se defendian de los barbaros por medio de otros barbaros que asaltaban. Habiendo llenado la medida de sus crímenes, hizo Dios la justicia ejemplar que habia profetizado por medio de S. Juan, *Apoc.*, XII, 18. Roma fué tomada y saqueada muchas veces; se vengó la sangre de los mártires con que se habia embriagado; el imperio de occidente fué presa de los pueblos del norte, y se mandaron sobre sus ruinas nuevos reinos. Hé aqui las verdaderas causas de la caida del imperio romano; no fué por cierto el establecimiento del cristianismo, como los paganos decian entonces, y como Maquiavelo y despues de él otros políticos impíos ó ignorantes se han atrevido á repetir.

Se dirá, sin duda, que el cristianismo, que entonces se estableció en el imperio, debió corregir las costumbres de los romanos, é

impedir que se contaminasen con tan grandes vicios; pero esta religion no la toleraron públicamente los emperadores hasta el año 314; poco despues la desfiguraron los arrianos, y los *barbaros* apaciguaron el 406; entonces un gran número de romanos luchaba todavía contra las luces del Evangelio. Parece que Dios hizo venir á los feroces habitantes del norte, para demostrar, que es mas fácil convertir á hombres medio salvajes, que á los epicúreos.

Los cristianos no podian vivir en medio de una generacion tan corrompida sin participar de sus vicios; y no es de extrañar que los Padres de la Iglesia les prendiesen algunos muy groseros. S. Agustin de *Catechiz. rudib.*, nn. 3, 7, 17, 28; de *Morib. Eccl.*, c. 34, etc. Los destrozos de los barbaros no dañaron menos las costumbres de la Iglesia, que la corrupcion de los últimos romanos. El Evangelio, que es la soberana razon, condena igualmente todos los vicios; la estupidéz, la falsedad, la ferocidad y la crueldad son tan incompatibles con la verdadera religion, como el lujo y la mollicie. Las guerras, las hostilidades, el pillaje son tan contrarias á la piedad, como á la justicia y á la probidad natural. Cuando se buscan los medios de conservar la vida y los bienes en una ciudad tomada por asalto, ó en un país entregado al saqueo, de evitar la esclavitud, y de salvar el honor de las mujeres, es muy difícil pensar en lo espiritual, ni se necesitan virtudes muy heroicas para contenerse en medio de la carnicería y los horrores de una victoria brutal.

Possido, en la vida de S. Agustin, pinta el estado de Africa asolada por los Vándalos. Se veian, dice, las iglesias sin pastores, las vírgenes y los sacerdotes dispersos; unos habian succumbido á los tormentos, otros habian perecido al filo de la espada, otros habian perdido en un duro cautiverio la integridad del cuerpo, del espíritu y de la fe; y se veian reducidos á servir á enemigos feroces y brutales.

No solo no resonaban ya en las iglesias los himnos y las alabanzas de Dios, sino que en muchos lugares estos odiosos habian sido destruidos. Ya no se buscaban los sacrificios y los sacramentos, y era muy difícil hallar uno que pudiese administrarlos. Los obispos y los clérigos que habian escapado del hierro de los enemigos, estaban despojados, reducidos á la miseria y sin poder dar ningun socorro al pueblo. Salvano ha trazado el mismo cuadro de la desolacion de las Ga-

lias; y no era menor en España y en la Iliria.

Es cierto que los francos se hicieron cristianos; los godos, los borgoñones, los lombardos, de arianos se hicieron católicos, pero todavía por largo tiempo fueron *barbaros*, apegados á sus antiguos hábitos; abrazaron el exterior de la religion cristiana sin tomar su espíritu. Esto es lo que hoy sucede con los salvajes de la América, cuando se logra convertirlos. Los mismos principes no perdieron mas que una parte de su ferocidad.

Clodoveo y sus hijos, al paso que por un lado manifiestan mucho respeto y zelo por la religion, por otro cometen injusticias y crueldades. El buen rey Gontran, que la Iglesia ha colocado en el número de los santos, entre una infinidad de acciones piadosas, tuvo grandes faltas; y Dagoberto, este ilustre fundador de monasterios, fué muy vicioso. No es esto decir que á los obispos de aquel tiempo faltase absolutamente la virtud y el valor apostólico; sino que de dos malos inevitables, eligieron el menor: quisieron mejor obedecer á principes semicristianos, que á paganos perseguidores de la Iglesia. Una prueba de que no se fiaban mucho en *barbaros* convertidos, es, que en mas de doscientos años apenas se ve un clérigo que no sea romano; esto se conoce por sus nombres.

Así, por la union de los romanos con los *barbaros*, estos se moderaron y civilizaron; pero los primeros se hicieron ignorantes y groseros. Se abandonó el estudio de la historia y de la física; se dejó de consultar la antigüedad sagrada y profana; hicieron los pueblos supersticiosos y crédulos; por todas partes se creía ver milagros, pronósticos, señales de la benevolencia ó de la ira de Dios: las leyendas de los santos no contenian mas que fábulas y puerilidades.

Por otro lado, la autoridad de los obispos se hacia cada día mayor; además de la dignidad del sacerdocio y la santidad de la vida de muchos eran mas ilustrados que los legos; los reyes los admitieron en sus consejos, y les encargaron el gobierno: la mayor parte se conduxeron con gran fidelidad, y disminuyeron, en quanto estuvo de su parte, la miseria de los pueblos. Apenas se cuenta un siglo en que no hubiese entre ellos santos y hombres de un mérito distinguido. Pero su crédito se fué insensiblemente mezclando con poder y jurisdiccion temporal; se hicieron señores con los mismos derechos que los legos, y por con-

secuencia con las mismas cargas de contribuir con gente de guerra para el servicio del estado, y muchas veces de dirigirlos por sí mismos. Esta fué una de las principales causas de la relajacion de la disciplina.

En el siglo IX Carlomagno trabajó mucho por restablecerla, igualmente que el estudio de las letras; pero las guerras civiles, que se siguieron á su muerte, esparcieron por todas partes la ignorancia y el desórden. Para colmo de los males, los normandos, todavia paganos, saquearon y asolaron la Francia por todos lados; los húngaros devastaron la Italia; los sarracenos infestaron las costas y se apoderaron de la Pulla y la Sicilia; y hacia un siglo que eran dueños de la España. La ignorancia llegó á tal extremo, que los señores se desdesharon de aprender á leer, y miraron el cultivo de las letras como una señal de pertenecer al estado llano. Parapetados en sus castillos, en guerra continua los unos contra los otros y muchas veces contra su propio obispo, no asistian á la Iglesia episcopal; se contentaban con las misas de sus capellanes ó con los oficios de los monasterios vecinos. Los monjes no tenian mision para enseñar, ni autoridad para corregir; los obispos predicaban tan pocas veces, que en algunos concilios se les mandó enseñasen á sus diocanos, al menos, en lengua vulgar, el Símbolo y la Oracion dominical.

En aquella época de tinieblas y desórden los pontífices se vieron obligados á velar mas de cerca sobre toda la Iglesia; á intervenir en todos los negocios, y á suplir las faltas de los obispos. El poder sin limites que se arrogaron, y que críticos poco instruidos han mirado como el efecto de una ambicion desmesurada, fué en el fondo efecto de las circunstancias y de la necesidad.

Los sacerdotes y clérigos se veian precisados á defender á mano armada los bienes de la Iglesia con que subsistian; muchos obligados por la pobreza se veian reducidos á ejercer oficios poco decorosos, ó á pasar de provincia en provincia para encontrar donde vivir al lado de algun obispo ó señor. ¿Qué estudios podian hacer, cuál podia ser la regularidad de su conducta? Con mucho trabajo se pudieran apenas conservar los estudios y la piedad en algunas Iglesias catedrales y en algunos monasterios; pero los monasterios fueron saqueados, arruinados é incendiados por los Normandos: los monjes y los canónigos muertos ó dispersados y reducidos á vivir en medio de los seglares.

Se puede fácilmente calcular el abandono en que se verian los pobres en aquellos tiempos de miseria pública; ¿dónde habian de encontrar limosna, cuando hubo hambres tan horribles, que la carne humana sirvió de alimento? El comercio no estaba bastante desarrollado para suplir la escasez de un país con la abundancia de otro, ó mas bien el comercio no existia, y la tierra solo era cultivada por esclavos. Todavía quedaban, es cierto, grandes bienes á las Iglesias; pero estos bienes eran una tentacion continua para los señores que estaban siempre con las armas en la mano. Muchas veces hombres enteramente indignos usurparon los obispados, apoderándose de ellos por fuerza; muchas veces un señor colocaba en ellos á mano armada su hijo de corta edad para gozar en su nombre de las rentas de la Iglesia. La misma Roma se vió expuesta á estos desórdenes; los tiranuelos de sus cercanias mandaban en ella despoticamente, y disponian á su arbitrio del pontificado. Durante el siglo X no se vieron mas que intrusiones y expulsiiones violentas en la primera silla, que hasta entonces habia conservado la disciplina en toda su pureza. En el día los protestantes y los incrédulos se regocijan con la mala conducta de estos papas indignos de sus puestos; acusan á la Iglesia romana porque los pontífices del siglo siguiente procuraron poner su silla á cubierto de este escándalo y de estas vejaciones.

Los Concilios se celebraron muy de tarde en tarde, por la gran dificultad de reunirse en medio de las hostilidades generales, que no permitian pasar con seguridad de una ciudad á otra; y aun cuando se hubieran celebrado con mas frecuencia, ¿dónde tenian la suficiente autoridad para hacer observar sus cánones por saltadores siempre armados? Los innovadores se aprovecharon de estos tiempos desgraciados para sembrar errores. Les fué muy fácil desacreditar al clero, cuyo estado estaba absolutamente abatido; desgloriar la doctrina cristiana que apenas conocian; engañar á los pueblos con falsas apariencias de regularidad y piedad. De aqui tuvieron origen las diferentes sectas de maniqueos, bajo diversos nombres, despues los valdenses y otros fanáticos. Los protestantes han tenido gran cuidado de sacar á la plaza los escándalos del clero, la ignorancia y la miseria de los pueblos, los males de la Iglesia; pero no se han tomado el trabajo de buscar la primera causa de todos estos ma-

les; han aparentado disimularla, á fin de hacer caer todo el odio sobre los ministros de la religion.

Si el cristianismo no fuese obra de Dios, hubiera sin duda succumbido bajo tan violentos ataques; pero Jesucristo ha demostrado que jamás olvida sus promesas, que siempre está con su Iglesia, y que ninguna revolucion humana es capaz de destruirla.

No hemos hecho mas que compendiar los detalles y las reflexiones de Fleuri; cualquiera que las lea sin prevencion, se convencerá de que no solo la religion cristiana no contribuyó en nada á las desgracias de Europa, sino que sin ella éstas desgracias hubieran sido mucho mayores; que solo ella ha dado recursos para dulcificarlas y medios para repararlas; en otra parte probaremos este hecho importante. V. LETRAS, CIENCIAS, etc.

Los protestantes han hecho tambien los mayores esfuerzos para dar una idea desventajosa de las misiones que se han hecho en diferentes siglos para convertir á los *barbaros* del Norte. Aun cuando fuese cierto todo lo que dicen, seria necesario todavía alabar á Dios por los felices resultados que han obtenido; pero refutaremos sus calumnias. V. MISIONES, NORTE.

Uno de los mas violentos de nuestros incrédulos modernos ha llevado su delirio hasta insinuar, que los cristianos perseguidos por los emperadores paganos, invitaron á los *barbaros* á lanzarse sobre el imperio romano; es curiosa su narracion. « Cuando los *barbaros* del Norte, dice, se arrojaron sobre las tierras de la dominacion romana, los cristianos perseguidos por los emperadores paganos, no se descuidaron en implorar los socorros del enemigo exterior contra el estado que los oprimia. Predicaron á estos vencedores una religion nueva que les imponia el deber de destruir la antigua. Pidieron los escorbros de los tiempos para edificar iglesias. Los salvajes concedieron sin dificultad lo que no les pertenecia: exterminaron y pusieron á los pies del cristianismo todos los enemigos de este y los suyos propios; se apoderaron de la tierra y de los hombres; y se la dieron á la Iglesia; exigieron tributos, y eximieron de ellos al clero, que preconizaba sus usurpaciones; los señores se hicieron sacerdotes, los sacerdotes señores. »

Esta narracion es una obra maestra de atolondramiento: ¿Este sabio historiador olvida que las irrupciones de los *barbaros* so-

bre las tierras del imperio comenzaron lo menos 107 años antes de Jesucristo, y continuaron sin interrupción hasta su establecimiento en las Galias, el año 406. Se dice que Mario en dos años mató trescientos mil, é hizo ciento cuarenta mil prisioneros; que Julio César exterminó por lo menos otros tantos. En el reinado de Augusto, Druso los batió de nuevo; pero hicieron añicos las legiones romanas mandadas por Quintilio Varo. En el de Tiberio, también los venció Germanico, pero no pudo evitar sus irrupciones. En el de Vespasiano, Plinio el antiguo encontró bastantes materiales para componer en veinte libros una historia de las guerras de Roma contra los germanos. Tácito observa que desde el consulado de Cecilio Metelo hasta el segundo de Trajano, es decir, en 110 años los romanos no se ocuparon más que en domar estos terribles enemigos, pero que á pesar de todas las derrotas de estos bárbaros, siempre fueron agresores; que muchas veces habían rechazado las legiones, y que nunca se tuvieron por vencidos. Entonces ó los cristianos no existían, ó todavía eran demasiado débiles para atreverse á buscar el apoyo de los bárbaros.

2º Marco Aurelio, Comodo su hijo, Maximino, Valeriano, Claudio el Godo, Aureliano, Probo, Diocleciano, Constancio y Juliano alcanzaron grandes victorias contra ellos, pero algunas veces perdieron ejércitos enteros. ¿Se encuentra en la historia algun motivo para sospechar que en estas diversas circunstancias los bárbaros fuesen llamados por los cristianos? Se hallaban estos en tanto número en el ejército de Marco-Aurelio, que se atribuían la victoria sobre los quados y marcomanos, y pretendían deberla á un milagro. V. LEON PULMÁNTE. Continuaron sirviendo del mismo modo á los emperadores siguientes, y nuestros apologistas decían á sus perseguidores que no tenían en sus ejércitos mejores soldados que los cristianos. Los historiadores que han calculado el número de hombres que perecieron en el imperio desde el reinado de Augusto, por las guerras contra los bárbaros, en las batallas entre los diversos pretendientes al imperio, por las matanzas de judíos, por la peste, por las persecuciones suscitadas contra los cristianos, han convenido en que al principio del siglo V, la especie humana se había disminuido en Europa y Asia, lo menos en la mitad. Los bárbaros acampados en las orillas del Rin no necesitaron se les advertiese que entonces la

conquista del imperio romano era bien fácil, y no se engañaron; ¿hubieran resistido las fuerzas romanas á ejércitos de doscientos ó trescientos mil hombres?

3º Ya en el año 393 los hunos, pueblo escita ó tártaro, se habían arrojado sobre la parte oriental del imperio romano, y el año 437 penetraron en Persia; y ¿los llamaron también entonces los cristianos?

4º En esta época Arcadio y Honorio, que reinaban el uno en oriente, y el otro en occidente, eran cristianos igualmente que su padre Teodosio; jamás persiguieron al cristianismo ni tampoco sus sucesores, ¿qué motivos pudieron tener los cristianos para llamar á los bárbaros, sobre todo á las Galias donde ya no había paganos? Los godos, los borgoñones, los vándalos, los lombardos, que inundaron el imperio, eran cristianos puesto que eran arrianos; los francos eran paganos; si los galos hubieran cometido la imprudencia de llamarlos, habrían sido mal recompensados con los destrozos que estos bárbaros hicieron despues.

Se convirtieron, es cierto, en el reinado de Clodoveo, pero ya no era tiempo de pedirles los escombros de los templos para edificar iglesias, pues ya no existían templos, y los francos saquearon las iglesias antes de convertirse. Clodoveo, ya cristiano, dió tierras á las iglesias, pero no tuvo necesidad de quitarlas á nadie, porque entonces la mitad de las Galias estaba sin cultivar por falta de brazos. No era una mala política obligar al clero á dar valor á las tierras, procurándose colonos y eximiéndolos de tributos. El rey Luis XVI creyó conveniente conceder exención de tributos por veinte años á los que cultivasen los terrenos estériles; nadie hay tan insensato que lo vitupere; pero ¿dónde están los enemigos del cristianismo que Clodoveo y los francos exterminaron y pusieron á los pies de esta religion, como dicen nuestros incrédulos filósofos?

Así es como estos sabios críticos coordinan la historia; arguyen con hechos que han soñado; desconocen los motivos que determinaron la conducta de los soberanos y del clero; repudian á la ventura los procedimientos que dictaron las circunstancias en que entonces se hallaba la Europa. V. BENEFICIO, CLERO, etc.

☞ Nada mas aflictivo que el lamentable cuadro que presenta la sociedad durante la invasión de los bárbaros, hasta que el mundo moral pudo restablecerse de las pérdidas,

derrotas, escándalos y desafueros en que por tantos años había gemido. Los crímenes de todas clases, la relajación de las leyes sociales, morales y políticas, las usurpaciones y sangrientas luchas personificaban una edad que bien pudiera llamarse *extrema* en desgracias, en vez de ser conocida bajo el nombre de *media*, cronológicamente considerada. En tal estado, y como envuelta entre tantos desórdenes y horribles desacatos, permanecía de pie, aunque grandemente trabajada, la divina institución de la Iglesia; y si bien los delitos y la ignorancia llegaron á ser la expresión de mayor bullo aun entre los ministros del Señor, preciso es confesar que solo una institución divina pudo sobreponerse al diluvio de corrupción que todo lo inundaba. Así es, que en el espacio de cinco siglos, que pueden contarse desde el año 604 hasta S. Gregorio VII, atraviesa el papado los tiempos mas corrompidos y azarosos de que hay noticia en los anales cristianos.

La sociedad entera se veía próximamente amenazada de disolución y de muerte, sin que fuese dado hallar elementos para recomponer las devastaciones, y reparar los estragos que causaban el vandalismo y las correrías. ¿Qué extraño pues que el ministerio eclesiástico participase de los desórdenes comunes y como incrustados en unas generaciones siempre maledadas por el espíritu de barbarie que todo lo manchaba y corrompia? Sin embargo, en honor del Pontificado, y para eterna apología de la Iglesia, estaba reservado á la Cátedra de S. Pedro el gran acontecimiento de una reforma saludable, que arrancase á la sociedad de las tiendias del vandalismo, para establecerla en hogares pacíficos y de salvación.

Semejante empresa no requería solo un talento superior y colosal; tampoco bastaban la prevision, ni la prudencia para salvar á un mundo que alternativamente se despedazaba y consumía: era necesaria una idea que partiera de Dios, y que la divina Providencia asistiese incesantemente á los esfuerzos del hombre destinado á cumplir sus eternos designios. Y hé aqui la tarea que cupo al talento gigante, al corazon inalterable y á la piedad acrisolada de S. Gregorio VII. Emprendió la reforma, reprimió, castigó y cortó considerablemente los abusos y escándalos que tan lamentables circunstancias habían introducido en la Iglesia; y sus grandes intentos de constituir el poder moderno, alentados por

Nicolás I y Silvestre II, salvaron de entre sus ruinas al mundo entero. Por mucho que los protestantes y filósofos se esfuerzen en ridiculizar las virtudes eminentes de un santo, á quien solo dan á conocer con el nombre de *Hildebrando*, jamás podrán disputarle la gloria de haber legado á las naciones la civilización, y mil otros beneficios que de sus reformas han reportado.

A pesar pues de tanta barbarie y corrupcion, contaba la Iglesia, en aquellos siglos desgraciados, con las admirables virtudes, asombrosos ejemplos y la ignorancia llegaron á ser sus santos y escritores. La piedad y las letras, la prudencia, la circunspeccion y el recogimiento, con todas las virtudes hijas del cristianismo, tuvieron sus fieles tipos en aquellas épocas lamentables. Entre varios otros resplandecían en el siglo VI, los santos Fulgencio, Benito, Juan Climaco, Leandro, Hermenegildo, Máximo, Braulio, Germano, obispo de Paris, y Agustín, apóstol de Inglaterra; en el VII, Eloy, Eladio, Eugenio III, Ildefonso, Julian, Isidoro, Villedro, apóstol de la Holanda, y Sofronio, obispo de Jerusalén; en el VIII, Beda, Damasceno y Suitberto, apóstol de Sajonia; en el IX, Eulogio, electo arzobispo de Toledo, Ignacio, patriarca de Constantinopla, Metodio, Nicéforo y Teodoro Estudita; en el X, llamado siglo de *hierro*, Odón, Pelayo, Froilan, Atilano, Wenceslao, duque de Bohemia, Eduardo de Inglaterra, Romualdo, etc., etc....

Por manera que aun en los siglos bárbaros no faltaron papas, obispos y sacerdotes que hacían brillar la santidad de la Iglesia en el ministerio que les estaba confiado. He querido hacer estas indicaciones para que no espante el cuadro verdaderamente lamentable que traza Bergier sobre el sacerdocio de aquella época. Creo también que conviene mitigarlo, como en parte puede hacerse con imparcialidad y justicia, desvirtuando ciertos constrasques que nada favorecen al espíritu de piedad.

Consúltese la *Historia de S. Gregorio VII* por Voigt, traducida del alemán por el abate Jager; la *Historia general de la Iglesia* por el baron Henrion; y la obra titulada: *Le pouvoir des Papes dans l'age moyen*.

**Barbellofes ó Barbólanes.** Secta de gnósticos que decían que un Eon<sup>1</sup> inmortal había tenido comercio con un espíritu

<sup>1</sup> Jefe de secta que suponían había de juzgar á los vivos y á los muertos.

virgen llamado *Barbeloth* á quien habia concedido sucesivamente la presciencia, la incorruptibilidad y la vida eterna; que *Barbeloth*, un dia que estaba mas alegre que lo ordinario, engendró la luz, que perfeccionada por la union del espíritu se llamó Cristo; que Cristo desechó la inteligencia, y la obtuvo; que la inteligencia, la razon, la incorruptibilidad y Cristo se unieron; que la inteligencia y la razon engendraron á Autógenes, y este á Adamas el hombre perfecto, y á su mujer el conocimiento perfecto; que Adamas y su mujer engendraron la madera; que el primer ángel engendró el Espíritu Santo, la sabiduría ó Pruníc; que Pruníc, sintiendo el estímulo de esposo, engendró á Prolarchonte ó primer príncipe que fué insolente y mentecato; que Protarchonte engendró las criaturas; que conoció casualmente á Arrogancia, y de esta union nacieron los vicios y todas sus ramas. Para realizar mas estas maravillas, las divulgaban en hebreo los gnósticos, y sus ceremonias eran tan abominables como extravagantes su doctrina. V. Theodoret. *Haeret. fabul.*

**Bardesanistas.** Secta de herejes que tomaron su nombre de *Bardesanes*, sábio que vivió en el segundo siglo, y habitaba en Edessa, ciudad de Mesopotamia. Segun S. Epifanio, *Bardesanes* fué al principio católico, y se distinguió tanto por su saber como por su piedad. Al contrario, Eusebio habla de él como de un hombre que siempre estuvo en el error. Despues cayó en los errores de Valentin, desechó parte de ellos, retuvo otros, y añadió algunos de su cosecha.

*Beausobre*, historiador de *Bardesanes* y de sus errores, *hist. del manich.* t. 2, l. 4, c. 9, los reduce á tres principales. El primero, el de admitir dos primeros principios en todas las cosas, uno bueno y otro malo; suponiendo que este existe por sí mismo, y se ha producido á sí mismo, y que es el autor de todo lo malo que sucede en el mundo. El segundo, negar que el Verbo eterno ó el Hijo de Dios tomó carne humana: segun este hereje, el Verbo solo se revistió de un cuerpo celestial y aéreo, como los ángeles que se han aparecido mas de una vez á los hombres; así la carne del Hijo de Dios no era mas que aparente, y no pudo sufrir, morir y resucitar mas que en apariencia. Este era el error comun á la mayor parte de las sectas de gnósticos. El tercero, negar la resurreccion de la carne, sosteniendo que los bienaventurados tendrán cuerpos celestiales semejantes á los de los ángeles y el de Jesucristo.

Apenas se acierta á concebir como *Beausobre*, despues de hacer esta exposicion, puede sostener que tanto *Bardesanes* como los demás sectarios que han admitido dos principios, no reconocian sin embargo mas que un solo Dios, bueno, todopoderoso, que tiene el imperio del universo sin que ser alguno pueda sustraerse de su poder, *ibidem*, § 10. 1.º Es un absurdo suponer que un ser increado que existe por sí mismo, y por consecuencia *ab eterno*, es esencialmente malo, y que no es Dios; la noción mas clara que tenemos de la divinidad, es de que existió por sí misma y necesariamente. Luego que *Bardesanes* sentó que el mal principio *se habia producido á sí mismo*, dijo un absurdo; lo que todavía no existe ¿puede darse la existencia? 2.º En qué sentido el Dios bueno es todopoderoso y dueño absoluto del universo, si hay un ser malo cuya acción no puede impedir, y que no depende de él, puesto que no le ha dado el ser? 3.º Si es cierto que el espíritu malo está contenido y conservado por el Dios bueno, si nada sucede sin la voluntad ó sin permitirlo este, es indudable, ó que el Dios bueno deja voluntariamente existir el mal, ó que ignora su existencia, ó que no tiene poder para impedirlo. No se trata de saber si se siguen estas mismas consecuencias del sistema ortodoxo, como pretenden *Beausobre*, ó si no resultan de él; sino como la existencia supuesta de un mal principio puede servir para explicar el origen del mal; una vez demostrado que no lo puede explicar, y que en esta hipótesis Dios es siempre responsable del mal que sucede en el mundo, es ridiculo sostenerla. 4.º No se trata solo de explicar cuál es el origen del mal moral, y porque Dios lo permite, sino de buscar la causa del mal físico, de los trabajos de las criaturas sensibles y de su imperfeccion natural, que en el fondo es el principio del mal moral. Ahora bien, la opinion de *Bardesanes* no satisface á esta dificultad. 5.º Aun cuando se supusiera en el sistema ortodoxo que Dios ha criado los hombres tales como son, imperfectos, sujetos al dolor, inclinados al mal moral, y capaces de cometerlo, nada seguiria contra la omnipotencia, la sabiduría y la bondad infinita de Dios; lo demostraremos en el artículo MAL. La hipótesis de *Bardesanes* y de los demás sectarios antiguos, es pues inútil y absurda en todos sentidos; pero el furor de quererlos disculpar y excusarlos, ha hecho á *Beausobre* tan mal lógico como ellos. Le veremos discutir del mismo modo en los

artículos *CORDONIANOS*, *MANIQUEOS*, *MARCIONITAS*.

De nada sirve decir que el Dios bueno crió en un principio las almas puras y de una naturaleza celestial, y que el mal principio las rodeja y las arrastró al pecado; que para castigarlas permitió Dios al mal principio encerrarlas en cuerpos groseros y corruptibles, que este habia formado. Siempre se seguirá de aquí, que estas almas por su naturaleza, eran capaces de dejarse seducir y de pecar, por consiguiente débiles é imperfectas: el Dios bueno ¿no hubiera podido formarlas mejores, y preservarlas de la seducción? La dificultad sacada de la permission del mal subsiste siempre, y la hipótesis de *Bardesanes* no satisface á ella en manera alguna, no vemos pues en qué se funda el título de *hombre hábil*, que *Beausobre* le prodiga. Se dice que escribió un tratado contra los marcionitas, pero su sistema vale tan poco como el de aquellos.

El error de los que solo admitian en el hijo de Dios una carne fantástica y aparente se conoció ya en tiempo de los apóstoles, pues S. Juan lo refutó, *Epist.* II, 7. Lo abrazaron la mayor parte de los herejes del siglo segundo; y es una prueba de la realidad y certeza de los hechos publicados por los apóstoles. Si su testimonio no hubiere sido irrefragable, todos estos herejes, filósofos mal convertidos, lo hubieran atacado. Como no podian conciliar las humillaciones del Hijo de Dios con la idea que se habian formado de la divinidad, habrian negado absolutamente su nacimiento, muerte y resurreccion como lo predicaron los apóstoles, si hubieran podido oponer á este testimonio, el de los judíos ó el de algunos testigos oculares. Pero se limitaron solamente á decir que todo esto no fue mas que en apariencia; que Dios fascinó los ojos de los apóstoles y de los demás espectadores, y los engañó con ilusiones. Ahora bien, confesar la apariencia de los hechos, recusar la certeza del testimonio de los sentidos, es hacer justicia á la sinceridad y probidad de los apóstoles. Esto es únicamente lo que pedimos. Los incrédulos que hoy se atreven á tacharlos de embusteros, á mirar como fabulas sus narraciones, no pueden recusar el testimonio de los que ningún interés tenían que los ligase á los apóstoles, y que no obstante confirman su narracion por el modo mismo de relatarla. La providencia divina ha tenido pues sus razones para permitir la multitud de herejías que se manifestaron en el siglo segundo.

**El Barnabita** (*Derecho eclesiástico*). Es un religioso de la congregacion de clérigos regulares de San Pablo. Tuvo origen esta congregacion el año 1230 en el pontificado de Clemente VII. Fueron tres sus fundadores: Antonio María Zacarias, Bartolomé Ferrari, y Santiago Antonio Morigia. El primero natural de Gremona, y los otros dos de Milan. Los tres descendian de las familias mas notables de su país; pero aun mas distinguidas por su piedad que por su nacimiento. Se unieron para fundar la congregacion de clérigos regulares de S. Pablo, conocidos por el nombre de *Barnabitas*, por haberle tomado de la iglesia de S. Barnabé de Milan que les concedieron para fundar. Tuvo por obieto el formar la vida de los cristianos sobre la doctrina de las epístolas de S. Pablo; dárles ministros para confesar, predicar y enseñar á los jóvenes en los colegios y seminarios, y dedicarse á las misiones. Se asociaron á esta congregacion varias personas sobresalientes: aun no tenia dos años de existencia cuando Clemente VII la confirmó al instante por un breve, en el que les permitia elegir un superior y hacer los tres votos religiosos. El hábito de los individuos de esta congregacion es el mismo que tenían los presbiteros seculares de aquel tiempo, y enteramente parecido al de los jesuitas. Viven segun las constituciones que les dejó Antonio María Zacarias. Estas se aumentaron en un capítulo general, celebrado en 1542, y presidido por el obispo de Laodicea, como diputado de la Santa Sede; fueron retocadas en otro capítulo celebrado en 1579, y examinadas por S. Carlos Borromeo y el cardenal Juan Antonio Serbellini, protectores de la congregacion; por último, fueron aprobadas por el papa Gregorio XIII, y desde aquel tiempo no han variado. No podia menos de aumentarse una congregacion tan útil á la Iglesia. Así es que los llamaron á Pisa, á Liorna, á Bolonia, á Nápoles, á Génova y otras varias ciudades de Italia. Se extendieron por la Bohemia; Carlos Manuel II los trajo á la Saboya, donde fundaron varios conventos; el emperador Fernando II se los pidió á la congregacion de Propaganda, y les dio muchas casas. Enrique IV los hizo venir á Francia. Al principio los empleó en la conversion de los calvinistas de Bearne. La religion católica volvió á ponerse en ejercicio en este país; y puede decirse en cierto modo que se debe á su trabajo el restablecimiento de la fe en esta provincia. Luis XIII les concedió, por un despacho del año de 1612, el



permiso de establecerse en todas las ciudades de su reino adonde fuesen llamados. Enrique de Condi, obispo de París, les donó en 1631 la iglesia y casa del priorato de San Eloi. Son dueños de muchos colegios y seminarios en diversas ciudades del reino; los tienen en las diócesis de París, de Sens, de Tours, de Limoges, de Lescar, de Oleron, Dax, Bosas y Viviers. Los papas les han concedido muchos privilegios y exenciones; pero en Francia no gozan ninguno de ellos, ni tienen otras exenciones que las que son comunes á las órdenes religiosas en general; y en las diócesis en donde les hay, se consideran sujetos á la jurisdicción episcopal. No poseen más que dos curatos en Francia, y el uno es el de Passi, cerca de París. Este beneficio les ha motivado un litigio en 1773 con el señor marqués de Boulainvilliers, señor de aquel país, como representante de Madama Chahu, señora de Passi y fundadora del beneficio. Decíase en el título de fundación, fechado el 4 y 8 de mayo de 1672, que el superior de la comunidad de los *barnabitas* de la casa de San Eloi en París presentaría á dicha señora y á sus sucesores (los señores de Passi), un religioso que sirviese el curato; y en vista de la presentación, la señora y sus sucesores concederían á los religiosos el nombramiento: por consiguiente se trató de nombrar en 1773 nuevo cura en Passi á Dom Nogueres, que había sido presentado por su superior. El señor de Boulainvilliers se opuso á la posesión, aunque él se presentó para obtener su beneplácito, pretendiendo ser dueño de elegir por sí mismo el sugeto. Los *barnabitas* de S. Eloi defendieron el hecho y la causa de sus religiosos; hicieron ver que el nombramiento concedido al señor de Passi solo era un derecho honorífico, y que no podía recusar el sugeto que le presentaban. Apoyaron esta asercion en diferentes cláusulas, sacadas de las actas concernientes al beneficio, y sobre todo en el acto de posesion, según el cual siempre habían sido curas en aquel pueblo los mismos que había presentado su superior; por lo cual se sentenció en favor de los *barnabitas* el pleito.

Su modo de gobernarso es bastante conforme al de casi todas las corporaciones religiosas: tienen un general que reside comunmente en Roma ó en Milan, y ejerce su autoridad sobre toda la congregacion. Cada provincia tiene su superior particular con el título de provincial: celebran un capítulo general cada tres años, una vez en Roma y otra

en Milan alternativamente. En él se nombran todos los superiores, el general y particulares; pero solo les dura la autoridad los tres años, si no se la continúan en otro capítulo por el mismo número de años; debiendo cesar al cabo de ellos, excepto en los noviciados, en donde pueden todavía continuar los superiores por otros tres años mas. La órden de los *barnabitas* no ha dado motivos á censura alguna, porque la dulzura de su gobierno mantiene una union ejemplar entre sus miembros. Los religiosos, únicamente ocupados en cumplir con su obligacion, no se han mezclados nunca en las miserables disputas que en estos últimos tiempos afligian á la religion. Su estudio principal es el de las ciencias para la instruccion de los jóvenes que les están encargados en los colegios; y podemos decir que cumplen exactamente con esta parte de su instituto, logrando un buen éxito y manifestando su zelo. Su congregacion ha suministrado á la Iglesia bastantes prelados, y ahora recientemente á Dom de la Roque, promovido al obispado de Eumenes. Han tenido en Italia muchos célebres escritores; y en nuestros dias en Francia los PP. Colonna, Mirasson y Livoy se han dado á conocer por sus obras llenas de sabiduría y erudicion. (*Extracto del Diccionario de Jurisprudencia.*)

**Barsanianos ó Semidulitas.** herejes que aparecieron en el siglo sexto. Defendian los errores de los gadianitas, y consistian sus sacrificios en tomar con las yemas de los dedos la flor de la harina y llevarla á la boca. Véase S. Juan Damasceno, de *Hæres*: Baronio *ad annum* 535.

**Barlemitas,** clérigos regulares fundados por Bartolomé Hobzanzer en Salzburgo, el primero de agosto de 1640, y esparcidos en muchas provincias de Alemania, Polonia y Cataluña. Viven en comun, son dirigidos por un presidente general, y por presidentes diocesanos; se ocupan en formar eclesiásticos. Los presidentes están sometidos á los ordinarios y tienen á su órden deanes rurales. Estos grados de subordinacion y otras prácticas que observan, corresponden con buen éxito al objeto de su institucion. Un cura *barlemita* tiene regularmente otro que le ayuda, y si las rentas de su curato no bastan para los dos, está mantenido á costa de los curas mas ricos de la misma congregacion. Todos están obligados por voto á socorrerse mutuamente con lo superfluo sin estar privados de la libertad de

disponer de ello por testamento ó para favorecer á sus parientes pobres. Este fondo, aumentado con algunas donaciones, basta para mantener muchas casas en algunas diócesis. En las que hay tres, la primera es un seminario comun para los clérigos jóvenes, donde estudian las humanidades, la filosofia, la teología y el derecho canónico. Ningun empeño se exige á los que estudian humanidades; los filósofos prometen vivir y permanecer en el instituto; los teólogos prestan juramento. Pueden sin embargo volver al mundo con permiso de sus superiores, con tal que no hayan recibido las órdenes sagradas. Los curas y beneficiados del instituto habitan la segunda casa; la tercera es el retiro de los inválidos de la congregacion. Inocencio XI aprobó sus constituciones en 1680. El emperador Leopoldo mandó en el mismo año que, en sus dominios hereditarios, fuesen promovidos con preferencia á los beneficios vacantes; y el mismo pontífice Inocencio XI aprobó en 1684 los artículos añadidos á su regla para el bien del instituto.

**Bartolomé (San),** apóstol. Los antiguos escritores eclesiásticos nada nos dicen de cierto sobre la vida y los trabajos de este santo apóstol. Segun la tradicion comun predicó en las Indias; mas parece que con este nombre se entendia en otro tiempo la Arabia feliz. Nada dejó escrito; el falso evangelio, que bajo su nombre forjaron algunos herejes, lo declaró apócrifo el papa Gelasio.

**BARTOLOME (MATANZA DE SAN).** Uno de los mas funestos acontecimientos de nuestra historia, cuyo recuerdo están muy prontos á renovar los enemigos de nuestra religion, y que suministra ancho campo á sus declamaciones, es la matanza de los calvinistas, hecha en París el 24 de agosto de 1372, que se ha llamado tambien la *jornada de S. Bartolomé*. Suponiendo que los católicos cometieron este acto de crueldad por el zelo religioso, es muy fácil hacer odioso este zelo, y deducir que no hay pasion mas terrible.

Pero está probado por documentos incontestables: 1º que la religion no fué el motivo de esta matanza, y que los eclesiásticos no tuvieron parte alguna en ella. El proyecto formado por los calvinistas de destronar dos reyes, muchas ciudades sustraídas de la obediencia, sitios sostenidos, tropas extranjeras introducidas en el reino, cuatro batallas campales dadas contra el Soberano, ¿no eran motivos suficientes para irritar á Carlos IX, sin el pretexto de religion, y hacerle

ver en los calvinistas súbditos rebeldes y dignos de muerte? Por mas que quieran excusar su rebelion con la pretendida rectitud de sus intenciones y por la razon del bien público, esta excusa tan fácil de forjar, ni sirve para justificarlos, ni para disculpar la crueldad de los católicos. Ningun eclesiástico fué consultado, ni entró en el consejo en que se resolvió la matanza de los calvinistas; hasta se excluyó de él al duque de Guisa. Es falso, diga lo que quiera el autor de los *ensayos sobre la historia general*, que esta funesta resolucion haya sido preparada y meditada por los cardenales de Biragua y de Reiz; estos dos hombres no tenían á la sazón sino muy poca influencia en los negocios; y no fueron elevados al cardenalato sino mucho tiempo despues. Si Gregorio XIII dió solemnemente gracias á Dios por este acontecimiento, no fué porque se alegrase de la matanza de los calvinistas, sino por la conservacion del rey, el que escribió á todos los soberanos que los rebeldes habían puesto en peligro su vida y su corona. Que el hecho fuese verdadero ó falso, el pontífice podia creerlo con buena fe, y dar gracias á Dios porque el rey y la religion católica se hubiesen salvado. Si los enemigos estuviesen en nuestras fronteras, si se los atacase y matase gran número, sin duda que daríamos gracias á Dios, no por la efusion de sangre, sino por la cesacion del peligro.

Por confesion de los mismos protestantes, está probado, que los obispos, los eclesiásticos y los religiosos, lejos de tomar parte en las ciudades en que el pueblo queria matar á los calvinistas, como había hecho en París, hicieron grandes esfuerzos por evitarlo, y salvaron á muchos en los conventos. Esto sucedió aun en la ciudad de Nimes, donde los hugonotes habían asesinado dos veces á sangre fria á los católicos. Muchos de estos fueron envueltos en la matanza de los calvinistas. El autor de los *Anales políticos*, t. 3º, n. 18, ha tenido pues razon en sostener que el clero no tomó ninguna parte en esta mortandad.

2º La proscripcion de los calvinistas fué dictada por una falsa politica. La ambicion del almirante de Coligni, sus zelos contra los Guisus, su conducta sediciosa fueron la verdadera causa de las agitaciones del reino. Era con respecto á los calvinistas mas soberano, que Carlos IX con respecto á los católicos. Los hugonotes se atrevieron á decir al rey, *haced la guerra á los Españoles ó nos*

veremos forzados á hacéroslos á vos; el almirante tuvo la temeridad de ofrecer al rey diez mil hombres para entrar en los Países Bajos, pues que los tenía á sus órdenes. Este súbdito rebelde mereció bien la sentencia de proscripción pronunciada contra él; pero no era necesario castigarlo con una mortandad. Los elogios que le han prodigado los calvinistas, son demasiado sospechosos para servir á su justificación.

3º Está también probado que la muerte del almirante y sus partidarios no fué un proyectó premeditado y preparado de antemano, sino el efecto momentáneo del resentimiento de Catalina de Medicis, y de su hijo el duque de Anjou, y de la cólera que inspiraron á Carlos IX. La proscripción solo tenía lugar en París y respecto á los jefes del partido hugonote, y no en las demás ciudades del reino; pero una vez encendido el furor popular, se llevó mas allá de lo que el gobierno hubiera querido. En las demás ciudades en que el pueblo hizo lo mismo, á pesar de las órdenes del rey, no fué en el mismo día, sino en tiempos muy diferentes, puesto que en Tolosa y en Burdeos sucedió un mes después de la matanza de París. Los calvinistas y sus sectarios tuvieron la mala fe de decir que el rey despachó correos á las demás ciudades del reino, para hacer asesinar en ellas á los hugonotes, cuando en realidad los mandó para impedir que esto sucediese.

4º También es indudable que el número de los que perecieron es mucho menor que el que se supone. Si algunos escritores lo han hecho ascender á cien mil hombres, otros han sostenido que no pasó de diez mil, y aun este es demasiado. El martirologio de los protestantes, que contaba mil en París, no ha podido fijar en detalle mas que cuatrocientos sesenta y ocho, y setecientos ochenta y seis en todo el reino, en lugar de quince mil que suponía á bulto.

Si se reflexiona sobre esto, se verá que no era al pueblo bajo calvinista al que se quería mal, sino á los jefes, á los motores de las revueltas, de las sediciones y de los asesinatos que se habían cometido en las diferentes ciudades. Es pues imposible que el número de muertos fuese tan grande, como nuestros modernos declamadores han supuesto.

Lo que acabamos de decir está sacado de una obra cuyo autor ha sido falsamente acusado de haber hecho la apología del día de S. Bartolomé, cuando solo se propuso do-

mostrar que los protestantes y sus copistas, han disimulado el verdadero motivo de esta ejecución sangrienta, han exagerado su atrocidad, y han envuelto en ella á hombres que ninguna parte tomaron. Un autor que empieza diciendo: «Aun cuando se descargase á la jornada de S. Bartolomé de las tres cuartas partes de los horribles excesos que la acompañaron, sería bastante espantosa todavía para ser detestada por todos los que tengan sentimientos de humanidad»; y que concluye con los versos del presidente de Thou: *Excidat illa dies, etc.* ¿puede con buena fe ser acusado como apologista de esta mortandad?

El autor del escrito titulado *Espíritu de Jesucristo sobre la tolerancia*, para excusar á los calvinistas de haber tomado las armas, dice, que se vieron obligados á ello, porque sabían que se quería atacar á sus privilegios, y obraban de acuerdo con Catalina de Médicis, para impedir que los Guisais se hiciesen dueños del reino.

Pero porque á los hugonotes pareciese que se quería atacar á los privilegios que habían obtenido por fuerza, ¿es una razón legítima para tomar las armas contra su soberano? ¿Podía Catalina de Médicis autorizarlos? Y el temor de que los Guisais fuesen muy poderosos ¿era un justo motivo de rebelión? Hé aquí unos principios bien singulares de derecho público.

Pretende este autor que la muerte de los calvinistas fué un asunto de religion y proscripción á la vez. La proscripción es cierta; el mismo acaba de indicar sus motivos: pero ¿dónde están las pruebas de la influencia de la religion? No da ninguna. No es seguro, dice, que Biragua y Retz entrasen en el consejo. Si hubieran entrado en él, los hugonotes no se hubieran matado, y jamás se lo hubieran perdonado. También dice, que la humanidad de muchos católicos en este encuentro nada prueba; pero la humanidad de los obispos, de los sacerdotes, de los frailes, ¿prueba en ellos un fanatismo religioso?

Justifica muy mal la conducta y los planes del almirante de Coligni, por los elogios que los historiadores le han tributado. Estos elogios han salido de plumas de protestantes, ó de escritores que los han copiado con prevención. Es el colmo del ridículo sostener, que el saqueo de Merindot y de Cabrières, ocurrido veinte y siete años antes, fué el preludio de la matanza de los hugonotes.

Asegura también que mientras Carlos IX

despachaba correos á las provincias para evitar este desorden, enviaba emisarios secretos para excitar á ello á los católicos; esta es una calumnia.

Para probar el gran número de los que fueron muertos, no aduce mas que escritos que han sido refutados muchas veces.

No vemos el partido que los incrédulos pueden sacar de este hecho odioso para calumniar á la religion.

☞ Sobre esta memorable jornada es digna de leerse la *Disertacion* del abate de Caveirac; en la cual se demuestran juiciosa y profundamente cuatro puntos que aclaran toda la cuestion de un modo notorio. 1º Que la religion no tuvo parte en este suceso; 2º que fué un negocio de proscripción; 3º que jamás ha debido considerarse sino relativamente á París, 4º que pereció mucho menor número del que se dice. Hallase esta disertacion al fin del tomo VIII de *l'Histoire générale de l'Eglise, par M. Henrion, édition de Paris de 1843.*

**Baruch**, profeta, hijo de Néri ó Nérias, y secretario del profeta Jeremías. Sus profecías están contenidas en seis capítulos: no han llegado á nosotros en hebreo, pero no se puede dudar que escribió en esta lengua; los frecuentes hebraísmos que se encuentran en ellas lo manifiestan bastante. Tenemos dos versiones siríacas, pero el texto griego parece mas antiguo.

El historiador Josefo observa, *Antiq. l. 10, c. 11*, que este profeta era de sangre ilustre, y muy versado en la lengua de su país. En el libro segundo de los Macabeos, II, 1 y sig., los judíos de Jerusalén escriben á los de Egipto, que Jeremías recomendó expresamente á los que iban de la Judca á un país extranjero, que no olvidasen la ley del Señor, y que no cayesen en la idolatría. Este es, en efecto, el objeto de la carta de Jeremías á los judíos de Babilonia, que forma el capítulo VI de *Baruch*.

Pero como los judíos no quisieron reconocer por libros sagrados mas que los que tenían en hebreo, no han comprendido en su cánon la profecía de *Baruch*: y por esta razon no se encuentra en los catálogos de los libros sagrados, dados por Origenes, por Meliton, por S. Hilario, por S. Gregorio Nacianceno, por S. Jerónimo y por Rufino; pero es de presumir que la mayor parte le comprendieron bajo el nombre de Jeremías, como hicieron los Padres latinos. El concilio de Laodicea, S. Cirilo de Jerusalén, S. Atanasio

y S. Epifanio ponen en sus catálogos á *Jeremías* y á *Baruch*. S. Agustín y otros muchos Padres citan las profecías de *Baruch* con el nombre de Jeremías; y en la Iglesia latina, lo que se leía de *Baruch* en el oficio divino, era leído bajo el nombre de Jeremías.

Los protestantes se prevalecen inoportunamente de la opinion de los judíos, del silencio de los Padres y de la preocupacion en que muchos han estado, respecto de la profecía de *Baruch*: todo lo que contiene es edificante y conviene al carácter de un verdadero profeta y á las circunstancias en que se halla *Baruch*. S. Ireneo, Tertuliano, S. Cipriano, Eusebio, S. Ambrosio, S. Hilario, S. Gregorio Nacianceno, San Basilio, S. Cirilo de Alejandria, S. Juan Crisóstomo, S. Agustín, S. Bernardo y una multitud de comentaristas han mirado como una profecía de la encarnacion del Verbo estas palabras de *Baruch*, II, 36: «El es nuestro Dios, que dió la ciencia á Jacob, su siervo, y á Israel, su muy amado. Después de esto ha sido visto sobre la tierra, y ha conversado con los hombres.» Este pensamiento les ha parecido el mismo que aquel de S. Juan: *el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros*. No se concibe en qué sentido pudo el profeta decir, que en el antiguo Testamento Dios *ha sido visto* sobre la tierra. Cuando hablaba á los patriarcas, á Moisés, á los profetas, no lo hacia de un modo visible. Véase el *prefacio sobre Baruch*, *Biblia de Aveniñon, t. 10, p. 421.*

**Basilius**, herejes, de que habla Sanderó, que sostenian que el Hijo de Dios habia tomado un cuerpo fantástico; que las almas habian sido criadas antes de la existencia del mundo, y habian pecado comunas á la mayor parte de la sectas que nacieron en el siglo II de la Iglesia. Los filósofos que conocieron el cristianismo no pudieron resolverse á creer ni la culpa del género humano por el pecado de Adán, ni las humillaciones á que el Hijo de Dios se sometió por repararla. V. **BARDENASITAS**, **BASILIDES**.

**Basilea** (*concilio de*). Está admitido en Francia como ecuménico, al menos hasta la session 26. Fué convocado el año 1431, y duró hasta 1443; pero la disension entre el concilio y el papa Eugenio IV empezó el año 1437 en la session 26, y duró hasta el fin. Fué convocado en virtud del decreto del concilio general de Constanza, que mandó que cada cinco años se celebrase un concilio general. Session 33.